

RESOLUCION DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUCRE N° 058/94

Junio 15 de 1994

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, en las eliminatorias para el Mundial de Futbol Estados Unidos-94, el Seleccionado Boliviano, ha obtenido, por primera vez, una honrosa y meritoria clasificación.

Que, a este acontecimiento, que enorgullece a todo el pueblo boliviano se agrega el hecho de que en la inauguración participará Bolivia contra el actual Campeón Mundial.

Que, como un acto de reconocimiento por haber logrado constituirse en uno de los 24 mejores equipos del mundo.

POR TANTO:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUCRE, CAPITAL DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA, en uso específico de sus atribuciones,

R E S U E L V E:

Art. 1ºEl embaderamiento con la enseña nacional y de la ciudad, en todos los edificios públicos y privados, durante el 17 de junio de 1993, como muestra de adhesión al acto inaugural del Mundial de Futbol y a la Selección Nacional que nos representa.

Art. 2ºQueda encargado del cumplimiento de la presente Resolución, el H. Alcalde Municipal de la ciudad de Sucre.

Regístrese, hágase saber y cúmplase.

Ing.	Daniel	Alvarez	Gantier
	Arq. Moisés Torres Chive		
H.	PRESIDENTE	CONCEJO	MUNICIPAL
	H. SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL		

Copia Stría. Gral. (5).

Arch.

/amme.